

S^{TA} JULIANA, V. Y M.

Donde no hay reforma, no hay frutos de penitencia,
no hay conversion.

~~~~~

## DIA DIEZ Y SEIS.

### SANTA JULIANA, VÍRGEN Y MÁRTIR.

Hacia el fin del tercer siglo, y durante la cruel persecucion de Maximiano, un senador jóven, llamado Eluzo, ó Evilasio, pretendió casarse con una doncella de Nicomedia, por nombre Juliana, ilustre por su nacimiento, pero mucho mas ilustre por sú mérito personal y por sus singulares prendas.

El padre de Juliana era gentil, y uno de los mas ardientes perseguidores de los cristianos que habia en Nicomedia. La madre, naturalmente enemiga de las supersticiones, ninguna religion profesaba. La hija, mas prudente, mas entendida que los padres, no hallando en la idolatria cosa alguna que no chocase á una razon sana y despejada, se habia instruido secretamente en nuestra religion, y era cristiana. No contenta con esto, desengañada de la vanidad y de las falsas brillanteces del mundo, habia resuelto no tener jamás otro esposo que Jesucristo, ni aspirar á otros bienes ni á otras honras que á las del cielo.

En esta resolucion estaba, cuando sus padres, creyendo que no podia ofrecérsela partido mas ventajoso, la prometieron á Eluzo. Quedó extrañamente sorprendida cuando oyó de boca de su mismo padre que todo estaba ya concluido, y que aquel mismo dia habia de venir á visitarla el que estaba destinado para esposo suyo.

Alentada interiormente con una nueva gracia sobrenatural, y encendida con el mayor deseo de ser

fiel á Jesucristo, recibió á Eluzo con mucha cortesanía, pero con mucha mayor modestia; mas, como solo buscaba algun arbitrio para salir bien del empeño en que la habian puesto, sin consultar su inclinacion ni su gusto, le dió á entender que no podria consentir en aquella boda mientras no le viese juez y prefecto de la ciudad.

Parecióle este medio tanto mas feliz, quanto era mas plausible, y no se hacia verisimil que Eluzo pudiese obtener jamás este empleo. Pero como el Joven senador era bien quisto del emperador, y su pasion por Juliana era extrema, consiguió á fuerza de empeños y de dinero el cargo que pretendia, aunque era el supremo en la judicatura. Tomó posesion de él, y despues de haber asistido á algunas audiencias, envió un recado cortesano á Juliana, ofreciendo á su disposicion la prefectura.

No pudiendo ya disimular mas nuestra santa, le envió á decir que *celebraba mucho verle colocado en un empleo de tanta honra; pero que todavia le faltaba dar otro paso sin el cual seria tan grande la desproporcion entre los dos, que no podian prometerse ni gusto ni felicidad; que era menester se hiciese cristiano, como ella lo era, y que renunciando la supersticion de los gentiles, abrazase una religion fuera de la cual no hay dicha ni salvacion.*

Fácilmente se puede discurrir cuan sorprendido quedaria el nuevo prefecto al oír este no esperado mensaje. Sin perder tiempo parte al punto en busca del padre de Juliana, y le da cuenta de lo que su hija le habia respondido. Arrebatado este de cólera, respondió al prefecto con voz desentonada, y arrojando centellas por los ojos: *Pues yo te juro que si es verdad lo que me acabas de decir, yo mismo he de ser el fiscal de mi mala hija, y tú has de ser el juez.* Diciendo y haciendo, le vuelve las espaldas lleno de furor; entra

en el cuarto de Juliana, y disimulando su enojo, la dijo en tono de padre, pero de padre admirado y aturdido: *¿Qué es esto, hija? ¿acaso has perdido el juicio? ¿ignoras por ventura cuánta honra es ser mujer del prefecto de Nicomedia?*

*Bien sé, señor,* respondió la santa, *que para la vanidad de una mujer no puede haber mayor atractivo que ser la primera dama de la ciudad; sé tambien que el señor Eluzo es un caballero de grandes prendas, de conocido mérito; pero no es cristiano, y sin esta ilustre cualidad todas las demás las estimo en nada.* Abandonado el padre á su furor al oír estas palabras, exclamó lleno de saña: *Pues yo te juro por los dioses Apolo y Diana que si prosigues en hablar de esta manera, yo mismo iré á ponerte entre las garras de las fieras, porque mas quiero verte despedazada y convertida en pasto de leones, que verte cristiana.*

*Haréis, señor, lo que fuere de vuestro agrado,* respondió la santa; *pero el respeto que os profeso y el cariño con que os amo como á mi querido padre, nunca podrán hacerme desobediente á mi Dios. Vos, si gustais, podréis exponerme á los tigres y á los leones, podréis hacer que me quemem viva en una hoguera; pero yo soy cristiana, y toda mi dicha y toda mi gloria la tengo colocada en vivir y en morir por Jesucristo.*

Movido, ó á lo menos suavizado el padre de Juliana al oír unas palabras tan prudentes y tan respetuosas, mudando de tono, la dijo con lágrimas en los ojos: *Ruégote, hija mia, que echas de tí un capricho tan insensato, que solo puede ser efecto de algun maligno hechizo. No quieras perder la fortuna que se te entra por las puertas; mira que hay yerros que no se pueden enmendar, cuyo arrepentimiento es eterno y sin remedio; en suma, yo te tengo ya concedida al prefecto; ya no es tiempo de deliberar; está empeñada mi palabra, y es menester que te cases con él.*

*Parece, padre y señor, replicó la generosa doncella, parece que no acerté á explicarme bien, puesto que todavía esperais que sois capaz de mudarme; ya os tengo declarado que no hay tormento alguno que me haga titubear en la fe ni en la perseverancia. Vuelvo á decir que soy cristiana, y que ninguna cosa del mundo podrá hacerme perder esta ilustre cualidad.*

Ofendido é irritado el padre al oír una determinación tan resuelta, pasó de colérico á furioso, y perdiendo todo el sentimiento de humanidad, trató con bárbara crueldad á la santa hija. Hubiera espirado entre sus manos á la violencia de una recia lluvia de palos que descargó sobre ella, si no se la hubieran arrancado; lo que no fué aun asequible sino con la expresa condición de que seria entregada al prefecto, para que la juzgase y sentenciase segun los edictos de los emperadores tocante á la religion.

Al verla comparecer el prefecto en su tribunal toda molida por los crueles golpes que habia recibido, sintió que se volvia á encender el fuego de su pasión; y olvidado de que era juez, acordándose de que era amante, la dijo entrè tierno y compadecido: *¿Qué encantos, señora, qué hechizos puede haber inducido á una dama de vuestra calidad y de vuestro mérito á impresionaros en las extravagancias ridiculas de los cristianos? ¿Ignorais por ventura las desdichas en que os precipitaria vuestra terquedad si no deponéis cuanto antes esas vanisimas ideas? Pero, sin entrar por ahora en cuestiones de religion, ¿os habeis olvidado, Juliana, de la esperanza que me hicisteis concebir, y de los pasos que me obligásteis á dar? Deseábais verme colocado en empleo mas distinguido que el de mero senador, ya me veis aquí prefecto; ¿por qué deméritos he incurrido en vuestra indignacion desde que me veo en esta primera plaza? Creedme, señora, creedme, mudad de parecer, sacrificad á los dioses; y poniendo en seguridad vuestra*

*vida y vuestra honra, sed, como podeis, la primera señora de Nicomedia.*

*A quien tiene la dicha de ser cristiana, replicó la santa, hacen muy poca impresion todos esos vanos honores. No suspiraba mi corazon por vuestro cargo, sino por vuestra salvacion. Deseaba apasionadamente veros renunciar el culto de esas quiméricas divinidades; y si es que os debo todavía alguna inclinacion, no adoreis mas que al verdadero Dios, haciéndoos cristiano.*

No dejó de hacer alguna fuerza á Eluzo la súplica de Juliana, y se traslucian bien, así por el aire como por lo trémulo de la voz, las dudas que le agitaban: *Bien quisiera, la respondió, condescender con vuestros deseos; pero ya veis que arriesgo los bienes, el empleo, la vida, todo lo arriesgo. Si me hago cristiano incurro en la desgracia del emperador, y nunca me perdonará este delito. — Pues qué, señor, replicó Juliana, ¿vos temeis tanto á un príncipe mortal, y al mismo tiempo quereis que yo irrite la cólera del cielo por el mayor de todos los pecados?*

Conociendo el prefecto que ya se comenzaba á sospechar si era cristiano, entró en una extraña cólera, y convertido el amor en furor, mandó despedazar el cuerpo de la santa con azotes tan crueles, de un modo tan horrible, que se fatigaron las fuerzas de seis verdugos, quedando cansados y rendidos. Despues la mandó suspender por los cabellos; y en seis horas que duró este suplicio se le hinchó tanto el semblante, y quedó tan desfigurada, que no se la pudiera conocer. Durante estos tormentos no pronunció mas que estas palabras: *Señor mio Jesucristo, hijo único de Dios vivo, venid á socorrerme. Ofreciôla el Juez que la haria curar de sus heridas si quería sacrificar á los dioses: No tengo necesidad, le respondió, de semejantes remedios; mi Salvador Jesucristo, en quien tengo colocada toda mi confianza, es bastante poderoso para hacerme triunfar*

*de todos tus suplicios con vergonzosa confusion de los demonios, que son los principales autores de ellos. Mas irritado el tirano con esta réplica, hizo destilar sobre todo su cuerpo estaño derretido, y que al mismo tiempo la abrasasen con hachas encendidas; pero viendo que todo era inútil, la mandó llevar á la cárcel.*

*Al entrar Juliana en un espantoso y lóbrego calabozo, suplicó al Señor la diese fuerzas para tan duro combate. No me abandoneis, Dios mio, le decia, en los tormentos que padezco por vuestra gloria: favorecedme como favorecisteis á los tres niños en medio del horno, y á Daniel en el lago de los leones; en vos tengo puesta mi confianza: no seré eternamente confundida.*

Avergonzado el demonio de verse vencido por una doncellita de diez y ocho años, no perdonó á medio alguno para hacerla caer en sus lazos. Apareciósele en figura de ángel; pero la misma gracia que la habia hecho triunfar de toda la malicia de los hombres, la sacó fácilmente victoriosa de todo el artificio de los demonios.

Mientras tanto, esperando el prefecto que los dolores y el tiempo podrian haber debilitado la constancia de nuestra santa, manda que la traigan á su presencia, la adula, la ruega, la amenaza, la insta para que á lo menos quiera salvar aquel poco de vida que le resta sacrificando á los dioses; pero hallándola cada instante mas firme, despues de haberla hecho padecer la tortura y el fuego, de que la libró Dios milagrosamente, la sentenció por orden del emperador Maximiano á que la cortasen la cabeza, juntamente con ciento y treinta soldados que la misma santa habia convertido. Sucedió el glorioso triunfo de santa Juliana el día 16 de febrero, por los años del Señor de 308.

Habiendo sido restituida la paz á la Iglesia por el grande emperador Constantino, una piadosa señora, llamada Sinfronia, pasando por Nicomedia para Roma,

obtuvo el cuerpo de santa Juliana; pero habiéndose embarcado, la obligó una furiosa tempestad á saltar en tierra cerca de la ciudad de Puzoli, donde la virtuosa matrona edificó un suntuoso templo en honra de nuestra santa, y colocó en él sus preciosas reliquias. Allí estuvieron hasta que los Lombardos destruyeron todo el pais, con cuyo motivo fueron trasladadas primero á Cumás, y despues á Nápoles, donde al presente son veneradas con mucha devocion.

---

SAN JULIAN,

Y CINCO MIL COMPAÑEROS MÁRTIRES.

En este dia hace conmemoracion el Martirologio romano de san Julian y cinco mil compañeros mártires, sin especificarnos los géneros de tormentos que padecieron. Baronio escribe que fué Julian obispo de Alejandria, elevado á aquella cátedra en el año de 180, primero del emperador Cómodo; y Eusebio afirma, que fué jefe de un considerable número de mártires. Segun nos instruyen los menologios griegos, en la cruel persecucion que suscitaron contra la Iglesia los emperadores Diocleciano y Maximiano, en la que, por decirlo así, corrian por el Oriente arroyos de la sangre inocente de los cristianos, fué tal la carnicería que hizo en ellos Marciano, presidente de Egipto, hombre bárbaro é inhumano, que, por temor de tempestad tan deshecha, se refugió san Julian, con gran número de fieles de su rebaño y otros muchos obispos y sacerdotes, al grande monasterio de Andrinopoli, discutiendo estar seguros en aquel retiro. Pero sabiendo los paganos la concurrencia de los fieles á aquel asilo, acometieron con indecible saña al monasterio; y animado entonces Julian de aquel valor y espíritu que

constituye el carácter de los jefes apostólicos, saliendo á ellos, se declaró defensor de la santa comitiva. Hízoles cargo de la injusticia con que se perseguía la inocencia de los cristianos, reconvínoles sobre el sacrilegio que cometían en el insulto de aquel sagrado lugar, y no omitió medio ni expresión alguna que pudiera contribuir á manifestarles el ningún motivo que tenían para proceder con semejantes violencias, contra los que resistían los decretos infundados de los príncipes del mundo, opuestos diametralmente á los preceptos del Dios verdadero, criador del cielo y tierra, dirigidos á que prestasen los hombres adoraciones sacrilegas á los demonios, deidades quiméricas representadas en los simulacros de los ídolos. No cabe en ponderación las diferentes clases de tormentos de que se valieron los gentiles para rendir la fortaleza de aquel héroe, que sin temor de sus tiranías se presentó á rostro firme á impugnar sus delirios, perseverando en la defensa de la religión de Jesucristo con el mismo valor y brio que principió su combate, hasta los últimos alientos de su vida. Por lo que, enfurecidos los paganos, dieron muerte á cinco mil personas que se hallaban en su compañía, las cuales se mantuvieron constantes en la fe, siguiendo el ejemplo de su caudillo. San Juan Crisóstomo escribe un elogio muy singular de san Julian, en la homilía que tradujo en latin del idioma griego Frontono Duceo, en el tomo III de sus obras; cuya noticia debe tenerse presente para no confundir á este santo, como algunos escritores lo hacen, con san Julian, esposo de santa Basilisa, de quien hace memoria el Martirologio romano en el dia 9 de enero.

#### MARTIROLOGIO ROMANO.

La fiesta de san Onésimo, de quien habla san Pablo en su epístola á Filemon, y al cual consagró obispo

de Éfeso despues de la muerte de san Timotéo, confiándole el ministerio de la predicación evangélica. Llevado preso á Roma, fué allí apedreado por la fe de Jesucristo. Su cuerpo fué enterrado primeramente en aquella ciudad, desde donde le trasladaron despues á Éfeso.

En Cumes en Campania, la traslación de santa Juliana, virgen y mártir, la cual, en tiempo del emperador Maximiano, fué primeramente maltratada con gran rigor en Nicomedia por Africano su padre, despues atormentada de diferentes maneras por el prefecto Evilasio, con quien rehusó casarse; llevada á la prisión, luchó visiblemente con el demonio; en fin, habiendo salido viva del fuego y de una caldera de agua hirviendo, la cortaron la cabeza y así consumó su martirio.

En Egipto, san Julian, que fué martirizado con otros cinco mil.

En Cesaréa de Palestina, los santos mártires Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, egipcios, los cuales, habiendo servido voluntariamente á los confesores condenados á las minas de Cilicia, fueron presos á su vuelta, y despues de haber sido cruelmente atormentados por el presidente Firmiliano, en tiempo del emperador Galerio, los pasaron á cuchillo. Despues de ellos, san Porfirio, criado del mártir san Pánfilo, y san Seleuco de Capadocia, que habian salido victoriosos de muchos combates, siendo nuevamente atormentados, recibieron la corona del martirio, el uno en el fuego y el otro por la espada.

En Arezo en Toscana, el bienaventurado Gregorio X, natural de Plasencia, el cual fué promovido de arcediano de Lieja á sumo pontífice. Celebró el segundo concilio general de Leon, en el que se obró la reunión de los Griegos, se compusieron las desavenencias de los príncipes cristianos, y se resolvió la recupe-

racion de la Tierra Santa. Gobernó santísimamente la Iglesia.

En Brescia, san Faustino, obispo y confesor.

*La misa es del comun de las virgenes y mártires, y la oracion es la que sigue.*

Indulgentiam nobis, quæsumus, Domine, beata Juliana virgo et martyr imploret: quæ tibi semper grata extitit, et merito castitatis, et tuæ professione virtutis: Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum...

Suplicámoste, Señor, nos concedas el perdon de nuestros pecados por intercesion de la bienaventurada virgen y mártir Juliana, que siempre te fué tan grata, así por el mérito de su virginal pureza, como por la gloriosa confesion de tu poder: Por nuestro Señor Jesucristo tu Hijo...

*La epist. es del cap. 4 de la primera del apóstol S. Pedro.*

Charissimi: Nolite peregrinari in fervore, qui ad tentationem vobis fit, quasi novi aliquid vobis contingat: sed communicantes Christi passionibus gaudete, ut et in revelatione gloriæ ejus gaudeatis exultantes. Si exprobramini in nomine Christi, beati eritis: quoniam quod est honoris, gloriæ, et virtutis Dei, et qui est ejus Spiritus, super vos requiescit. Nemo autem vestrum patiat ut homicida, aut fur, aut maledicus, aut alienorum appetitor: Si autem ut christianus, non erubescat: gloriabitur autem Deum in isto nomine.

Carísimos: No os admireis del fuego que se ha encendido contra vosotros para probaros, como si os sucediera una cosa no pensada; antes bien alegráos de participar de las penas de Cristo, para que tambien os alegréis y goceis cuando se manifieste su gloria. Pues si sois tratados con ignominia por el nombre de Cristo, seréis bienaventurados; porque cuanto hay de honor, de gloria, y de virtud de Dios y de su espíritu, reposa en vosotros. Ninguno de vosotros tenga que padecer en calidad de homicida, ó de ladrón, ó de maldiciente, ó de asechador de lo ajeno; pero si padece como cristiano, no avergüence: antes glorifique a Dios por tal nombre.

## NOTA

« Luego que san Pedro fué librado de las prisiones » por el ángel del Señor, volvió á Roma en el año de » 44, desde donde escribió esta epístola á los fieles » del Ponto, Bitinia, Galacia, Asia y Capadocia, donde » él mismo habia fundado algunas iglesias. En ella da » á Roma el nombre de Babilonia por ser la corte del » imperio, y como el trono de la idolatria. Fué copiada ó traducida esta epístola por el evangelista » san Marcos, discípulo especialmente querido de san » Pedro. Está llena de una majestad apostólica, y en » pocas palabras encierra grandes sentidos. »

## REFLEXIONES.

*Nolite peregrinari in fervore, qui ad tentationem vobis fit, quasi novi aliquid vobis contingat.* Tiene mucha razon el apóstol san Pedro en prevenir á aquellos fervorosos fieles, que no extrañasen como cosa nueva el que se encendiese contra ellos el fuego de la persecucion; antes por el contrario, seria muy extraño que siendo tan fervorosos y tan santos como eran, dejasen de ser perseguidos. Las contradicciones son el carácter de las obras del Señor, y las persecuciones lo son de sus verdaderos siervos. ¿Qué santo no pasó por esta prueba? No es mas el siervo que su señor, dice el mismo Jesucristo (1). Si yo fui perseguido, tambien vosotros lo seréis. Mala señal si el mundo nos perdona. Choca á la razon el ver como son tratados comunmente los buenos. Aquellos hombres llenos del espíritu de Dios, de una caridad pura y sobrenatural, de una intencion recta, que solo estudian en cumplir con su obligacion, que solo se ocupan en hacer el bien que pueden, estos son verdaderamente respetables por su virtud; son dignos de la estimacion pública por sus buenos ejemplos. Con todo eso, estos son

(1) Joan. 15.

aquellos amigos de Dios, de que no es merecedor el mundo, que el mundo no puede sufrir; estos son aquellos héroes cristianos contra quienes ladra la murmuracion, á quienes persiguen los zelos, y cuyo resplandor se esfuerza la calumnia en oscurecer. ¡Qué burla no se hace de su reforma! ¡qué satíricos, qué mordaces chistes sobre su circunspecto porte! ¡qué interpretaciones malignas de sus ejemplares acciones! ¡qué persecuciones alevosas contra sus celosos intentos! mientras que los mundanos, los disolutos son celebrados y aplaudidos, mientras que disfrutan todas las honras, todas las dulzuras de la sociedad civil. *Sed communicantes Christi passionibus gaude, ut et in revelatione gloriae ejus gaudeatis exultantes:* Pero no importa, bendecid, almas justas, mil veces al Señor porque se digna haceros participantes de su cruz y de sus trabajos; alegráos, regocijáos, y rectifique vuestra fe á vuestra razon. Este fuego solamente se ha encendido para purificar vuestra virtud; acordáos que no hay mayor honra que cuando se padece alguna afrenta, algun oprobio en nombre de Jesucristo; esto es, por seguir su santa ley, sus máximas y sus consejos: *Si exprobramini in nomine Christi, beati eritis.* Desengañémonos, que los honores, la gloria con que el mundo nos brinda nada tienen de sólido, son á lo mas unas ideas que á la verdad nos lisonjean, pero que dependen de tantas causas, todas á cual mes caducas, á cual mas perecederas, que no pueden subsistir largo tiempo. No hay gloria verdadera sino la que se funda en la virtud cristiana. Aunque los hombres rehusen cuanto quisieren el honor que se debe á la virtud, no por eso pierde ella nada de su mérito; tiempo vendrá en que estos mismos hombres la hagan justicia, en que la restituyan lo que la deben, en que confiesen que fueron necios, que fueron insensatos en buscar en otra parte su gloria y su

felicidad. ¡Qué gozo, mi Dios, para los buenos, cuando se acabe la comedia que se representa en este gran teatro del mundo, cuando se desvanezcan las erradas aprehensiones de que estamos preocupados, cuando unidas todas las ideas se conformarán á la regla de la buena razon! ¡Qué asombrados quedarán entonces muchos! ¡cuántos exclamarán: *O insensati!* ¡O extravagantes! ¡ó locos! ¡ó insensatos! nosotros perseguimos al justo; y ves aquí que solo él merecia propiamente nuestra estimacion, nuestra veneracion, nuestro respeto.

*El evangelio es del cap. 13 de san Marcos.*

In illo tempore dixit Jesus discipulis suis: Videte autem vosmetipsos. Tradent enim vos in conciliis, et in synagogis vapulabitis, et ante praesides, et reges stabitis propter me, in testimonium illis. Et in omnes gentes primum oportet praedicari evangelium. Et cum duxerint vos tradentes, nolite praecogitare. quid loquamini: sed quod datum vobis fuerit in illa hora, id loquimini: Non enim vos estis loquentes, sed Spiritus sanctus. Tradet autem frater fratrem in mortem, et pater filium: et consurgent filii in parentes, et morte afficient eos. Et eritis odio omnibus propter nomen meum. Qui autem sustinuerit in finem, hic salvus erit.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Atended á vosotros mismos; porque os entregarán á los concilios, y seréis azotados en las sinagogas, y seréis por mi causa conducidos delante de los presidentes y de los reyes, en testimonio á ellos. Y es necesario que primero sea predicado el Evangelio á todas las naciones. Y cuando os llevarén á encarcelaros, no os pongais á premeditar lo que habeis de decir, sino hablad lo que en aquella hora os fuere sugerido: porque no sois vosotros los que hablais, sino el Espíritu Santo. El hermano, pues, entregará á la muerte á su hermano, y el padre á su hijo: y se rebelarán los hijos contra los padres, y los harán morir. Y seréis aborrecibles para todos por causa de mi nombre. Pero el que sufrir hasta el fin, ese será salvo.